

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevo curso del Centro de Estudios del CGPE

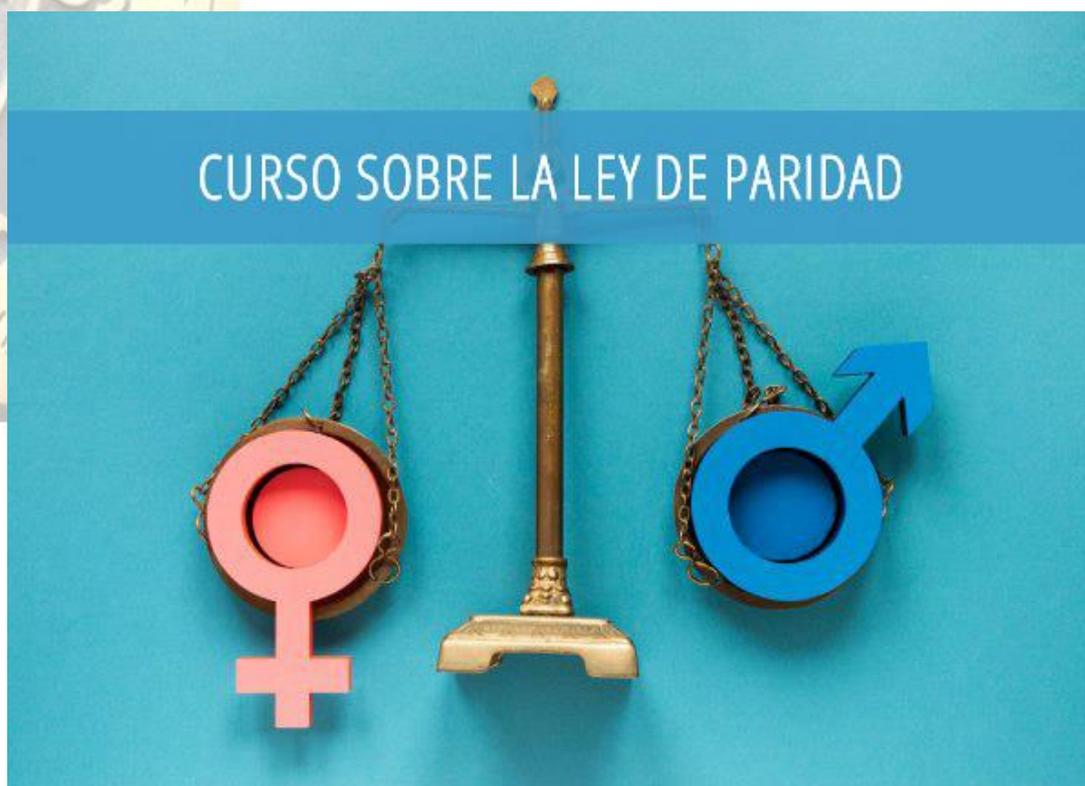
Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

**De:** Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

**Asunto:** Formación –

[Ley de Paridad de Género](#)



**Fechas:** 21 de noviembre de 2024.

**Horario:** de 16:30 a 18:00 (hora peninsular)

**PLAZAS LIMITADAS**

- La clase es grabada para su posterior visualización -

Aproximación a la Ley Orgánica 2/2004, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de hombres y mujeres: antecedentes históricos y legislativos.

Modificaciones en la ley de Colegios Profesionales, y por tanto, impacto en la composición de los órganos de gobierno de los Colegios Profesionales, Consejos Autonómicos de Colegios y Consejos Generales.

Analizaremos la dificultad inicial de muchos Colegios para que puedan cumplir con las exigencias de representación paritaria, y por tanto qué recomendaciones se infieren del mismo texto legal tanto para dar cumplimiento a la ley como para avanzar en el camino hacia la igualdad real.

**Impartido por:**

**Dña. EVA GARCÍA FERNÁNDEZ**

Decana del Ilustre Colegio de Procuradores de Girona desde 2019, ha sido Presidenta de la Comisión de Igualdad del CGPE desde julio de 2020 hasta la actualidad. En representación del CGPE ha elaborado las enmiendas de la Procura a este texto legal.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Se imparte en modalidad online. La inscripción de **GRATUITA** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/ley-de-paridad-de-genero/>

